LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes
En los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id. id.—
Pago adelantado.—Número suelto 5 céntimos—Atrasado 10 idem.

TELÉFONO NÚMERO 181

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sabio 26 entre.— Todas las reclamaciones y correspondencia al Director, Administrador y Propietario D. RAFAEL SEVILLA LINARES

Núm. 11.830

Alicante Jueves 17 de Diciembre de 1914

XXXVI

SUSCRIPCION PARA EL MONUMENTO AL DOTCOR ESQUERDO

	Ptas. Cts
Suma anterior. . . .	19470'75
Doctor Enrique Madrazo . .	25
Centro Republicano del barrio de «Nueva Numancia y doña Carlota»	25
Doctor Ramón Lobo Regidor.	25
Don Eduardo Suarez . . .	10
Dr. Manuel Marques Rodriguez	10
Don Fidel Fernández . . .	10
» Miguel Tato Amat	6
Doctor Eduardo G. Gereda .	5
D. David Saez.	5
» Ernesto Garcia Ladevese .	5
Dr. Adrian Huarte Echenique.	5
D. Antonio Cantó Vadillo .	5
» Antonio Cantó Garcia . .	5
» Amando Soler Pérez. . .	2
Doctor Carlos Melcior . . .	2
D. Félix Sebastián. . . .	2
» Edelmiro Soler Cantó . .	1
» Francisco José Soler. . .	1
» Antonio Garcia Lloret . .	1
» Angel Soler Santonja . .	1
» José Soler Garcia. . . .	1
» Vicente Francés Gascó. .	65
» Bautista González Javaloyes	50
» Alberto A. Senabre . . .	50
» Bautista Font Bas. . . .	50
» Germán Sirvento. . . .	50
» Ramón Cantó Verdú. . .	50
» José Soler Senabre . . .	50
» Francisco Garcia Pérez. .	50
» José Climent	50
» José Escoda.	30
» Francisco Cortés	30
» Ginés Fuster	30
» Santiago Coloma	25
» Francisco Seba.	25
» Antonio Garcia Pérez . .	25
» Antonio Cantó Cantó . .	25
» José Seguí	25
» Melchor Martinez. . . .	25
» Antonio Cantó Lledó. . .	25
» Pedro Cantó	25
» Antonio Font	25
» Antonio González. . . .	25
» Antonio Font Climent . .	25
» José Fonto	25
» José Senabre	25
Total	19638'05

Carabanchel 14 de Diciembre de 1914.
El Tesorero,
JUAN GODOY,
Sigue abierta la suscripción.

Por los médicos titulares

LA OBRA DE UN CONGRESO

II

La gran obra fundamental de nuestro Congreso en el orden politico, ha sido «poner de moda» á los médicos titulares en las alturas del poder público. El Gobierno llevó esta nota de actualidad al colmo de la delicadeza, abriéndonos de par en par los suntuosos salones de Gobernación, ataviados en son de fiesta solemne, para recibir á los modestos titulares que llegaron de los pueblos ansiosos de redención. Alli acudió el propio presidente del Consejo de Ministros; alli el jefe supremo de la Sanidad, encarnado en el señor Sánchez Guerra. Y seamos reflexivos, seamos prácticos; si el Gobierno no abrigase los buenos propósitos de redimir á nuestra clase, ¿qué necesidad tenian el señor Dato ni el ministro de venir á nuestros actos á soltar prenda, cuando con haberse quedado en casa, excusando cortésmente la asistencia se hubierán evitado los graves compromisos que en nuestro Congreso adquirieron con la Sanidad? ¿Quién les llevó á convivir con nosotros unos momentos si no fué su libérrima voluntad compenetrada con la unánime aspiración libertadora de nuestra clase?

Esto, por lo que respecta al Gobierno actual. En cuanto al Gabinete futuro, ¿qué fuerza impulsó al ilustre caudillo del partido liberal Conde de Romanones, á formular en la sesión clausural las terminantes y categóricas declaraciones, que alientan nuestra esperanza en el dudoso caso de que el Gobierno presente, por cualquier incidente imprevisto, no pudiera sacar adelante su plausible proyecto? No pudo ser, no ha sido otra que el extraordinario deseo que el Conde tiene de redimir á los médicos; y conste que hablaba quien redimió á los maestros: por consiguiente, es el único gobernante español que en esta materia tiene «valor acreditado». Nuestra esperanza, descansa, pués, sobre hechos historicos, tri unfante realidad.

Por otra parte, el insigne D. Santiago Alba que en su formidable discurso del banquete del Real Retiro, acertó con su sagaz maestria á expresar por anticipado el juicio del jefe liberal, señaló los tropiezos que el proyecto pudiera dar en las criticas circunstancias porque el país atraviesa con motivo de la catástrofe europea; con esto, el jóven ex y futuro ministro templó nuestro ánimo, predisponiéndolo para salvar todas las contingencias que presentarse puedan; y como experto capitán que replicha su ejército después de haber practicado las operaciones decisivas, nos dirigia aquellas elocuentisimas y alentadoras palabras; «Volved tranquilos á vuestros hogares, que aquí quedamos nosotros, arma al brazo, vigilando vuestros derechos.»

¿Qué podemos temer los médicos, disfrutando de tan excelsos centinelas? Y contad, que el que así hablaba, fué el mismo ministro que en la primera ocasión que tuvo, derogó aquel infausto decreto de descentralización administrativa, restableciendo en todo su vigor la Instrución General de Sanidad, base de las mejoras apuntadas hoy en el proyecto de ley de Epidemias. También, pues este mozo, es de los de «valor acreditado» y no nos puede engañar.

Estoy oyendo á muchos compañeros, que, impacientados por su justo deseo; ponen como comentario á estos hechos el siguiente interrogante: Pero entendámonos, ¿se aprobará ahora la ley de epidemias ó no?

Esta misma pregunta fué la que tuve el honor dirigir en las más solemnes sesiones del Congreso á los señores Sánchez Guerra y Conde de Romanones; su respuesta no pudo ser más terminante¡Sí! Pero al decir. Sí, interpelados no podían responder más que de sus respectivas agrupaciones politicas. ¿Y las demás? También se manifiestan benévolas con nuestras pretensiones, y aún las minorias más discolas, como son las autonomistas, parece que van transigiendo á fuerza de fórmulas conciliadoras.

A pesar de esto, todavia hay quien cree que si en primero de Enero próximo no rige el pago por el Estado, los médicos habremos fracasado. ¡Nada más falso! Quien así hable, desconoce el procedimiento administrativo y parlamentario. Por de pronto, bueno es que sepa que aunque el Congreso y el Senado aprobasen este

— 250 —

envio mi hijo, si vos no teneis otro nuestro nombre no quedará extinguido,

«Vuestro hermano, que se despide de vos para siempre,

«Caballero de Lancy.»

Al terminar esta carta el marqués fué presa de una violenta emoción despué, repentinamente abrió los brazos invitando a su sobrino que corrió á arrojarse en ello;

Despues de las primeras manifestaciones de afecto Oscar de Lancy como habia llegado á Paris y pidido noticias de su familia en Francia; A lo cual que en 1815 un falso caballero de Lancy habia sido muerto en duelo por el baron de Vieux Loup y en seguida emprendió que aquel debió ser el infame lee-yo que llevó durante tantos años el nombre de su padre.

— 247 —

«Llegamos á Bombay, el navio que me habia recogido y que yo habia salvado pertenecia á la «Compañía de las Indias». Esta Compañía reconoció y ratificó el mando que ya me habia concedido la tripulación, pero como yo no podia acordarme de mi vida anterior y me era imposible decir mi verdadero nombre acordaron llamarme el capitan Libertador en recuerdo del servicio que habia prestado.

«Durante tres años, querido hermano estuve navegando bajo el pabellon inglés, sin poder acordarme de que era el caballero de Lancy. En la guerra de la India recibi una herida en la pierna que me obligó á tomar el retiro y dedicarme al comercio hice fortuna y me casé. A la hora en que os escribo tengo un hijo de veinte años oficial de la marina inglesa y solo me restan algunos dias de existencia. Bajo este cielo indio no se vive mucho tiempo yo mismo he pasado del limite general de la vida en estos

mes la ley aun se necesitaria todo el año de 1915 para perfeccionar la labor, por medio de reglamentos y otras disposiciones complementarias, indispensables para colocar la ley en condiciones de expeditiva vigencia.

Nada, pues, de impaciencia. Las cosas no son como queremos que sean, sino como la realidad las impone.

Mi opinión leal y sincera es, que en la próxima semana quedará aprobada en el Congreso la Ley de epidemias; de aqui pasará al Senado inmediatamente, y por lo avanzado del período parlamentario, el próximo cerrojazo de Navidad cojerá el proyecto dentro de la Alta Cámara, por mucha prisa que se den los ilustres senadores, compañeros nuestros, encargados de sacarla á flote.

Y si esto ocurre asi, ?habrá algo perdido? Nada adsolutamente, puesto que, de uno á otro modo, hasta 1915 no comenzarian á regir las mejoras conseguidas. El próximo año se desfinaria á acabarse de aprobar la Ley en las Cortes y á dictar los reglamentos oportunos; labor dificil esta última y tan interesante como la primera.

Y aún estamos en la hipótesis de que en este interregno parlamentario surgiera un cambio de Gobierno, ¿que podria importarnos si los ilustres Conde de Romanones y Alba, presidente y ministro de la Gobernación del futuro Gabinete, están esperándonos con los brazos abiertos para acogernos en su regazo protector?

Estamos, por lo tanto, en tan excepcionales condiciones, que de ningún modo podemos perder, los que gobiernan nos miman; los que han de mandar nos aguardan, las minorias nos respetan: ¡Esta es la obra politica del II Congreso de Sanidad Civil!

Doctor Albiña.—Médico y abogado. Académico C. laureado de la Real de Medicina de Madrid.

A los obreros

Nos dirigimos á los obreros, y les decimos:

«Para empezar vuestra regeneración social, necesitais establecer antes un Gobierno del pueblo y para el pueblo.»

«Para asegurar la conducta necesariamente liberal y reformadora de ese Gobierno, necesitais ante todo, ser hombres de partido, constituyendo uno de acción política y revolucionaria, con tendencias prácticas y bien definidas, ó agrupándoos á otro que exista ya constituido, pero teniendo cuidado, en este último caso, de impulsarlo y dirigirlo siempre.»

En la República hay una forma mejor dispuesta que otras para las modificaciones sociales progresivas.

Se le aconseja al obrero que huya, que se aleje de las clases no proletarias, lo cual constituye un espiritu de ingratitud para con el «estado llano», ese «tercer estado» que en la Edad Media emancipó á los siervos, en la Moderna ha destruido la esclavitud, y en la Novisima forcejea por redimir á sus mismos detractores los hijos del «cuarto estado».

Si, pues, los partidos obreros no pueden por hallarse fuera de la realidad, constituir fuerzas útiles para la obra de mañana ¿qué debe hacer el pueblo? ¿Habrá de entregarse á la espectación inhumana de, quien contempla el daño propio y el de sus semejantes impávido y silencioso, como el indio en cluclillas espera el momento de que una mano europea así le aporte su ración de morisqueta como acaso vapulee sus miembros entumecidos?

No por cierto. Estas clases tienen un deber imperioso que cumplir: el de apoderarse de la dirección del Estado para legislar conforme al derecho inmanente y superior á toda suerte de intereses, para cumplir y hacer cumplir las leyes que se promulgen; para impedir la falsificación por manos enemigas de sus doctrinas propias; y en fin, para escribir alguna linea en la nueva y brillante historia de la Humanidad.

Estos son los propósitos que juzgamos nobles y levantados, y no el aconsejar al obrero que lleve á su agrupación la soberbia del absoletismo de clase, explicable como nacido de irritadas pasiones, pero pernicioso para el progreso de la humanidad.—HECTOR.

El castillo de San Fernando

Dice «El Periódico para Todos» que el castillo de San Fernando acabará por arruinar al municipio, pues además de las 50.000 pesetas que le costó al pueblo se han invertido en él casi más del doble de su precio y sigue tan alacranero como antes.

Y sigue el colega hablando del castillo en esta forma:

«De aqui á que aquello sea el parque soñado por la minoria republicana, se habrá gastado tanto dinero, que podríamos comprar el bosque de Bolonia y traerlo en aereoplano: ese despilfarro es un chorro abierto por el que se van centenares de miles de pesetas, mientras que las calles de la capital están abandonadas.

Si el dinero gastado en el Castillo, se hubieran empleado en urbanizar Alicante, tendrian aceras las calles del ensanche, habria pasarelas en todos los cruces de arroyos, podrian haber asfaltado las calles de Alfonso el Sabio y San Vicente y otras muchas más, porque no hay que mirar solamente lo gastado, si no lo que todavía se ha de gastar.

El Castillo es una reliquia que el pueblo tiene que agradecer á la minoría republicana; pero como lo han hecho los defensores de los intereses del pueblo, boca abajo todo el mundo.. y chitón.»

Como llevada la cuestión á este terreno aquel en que nosotros nos encontramos es firme, diremos lo que se nos ocurre.

Nosotros jamás hemos estado conformes con la compra del castillo de San Fernando por el ayuntamiento. Y si quedase alguna duda su contrario, ahí está la colección de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA que la desvanece.

Pero si nosotros no hemos aprobado esa adquisición del castillo, otros si que lo han hecho.

En el ayuntamiento un edil ha propuesto la compra de ese castillo, ha predicado la conveniencia de su adquisición venciendo inconvenientes, derribando obstaculos, y excepción del Sr. Guardiola Ortiz, que habló negando que el terreno fuese apropósito para establecer un parque, los demás concejales callaron y votaron la adquisión del famoso castillo por las 50.000 pesetas.

Todos los que votaron eso son responsables, y no la minoria republicana unicamente,

Nuestra conducta es franca y leal. No hemos de engañar á nadie.

Comisión provincial

En la sesión celebrada por la Comisión provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el proyecto de Ordenanzas y Reglamentos para la sociedad de regantes «La Calandria» de Concentaina.

Señalar el dia 22 de Enero próximo, para la celebración de la subasta para contratar el servicio de bagajes de la provincia en el año 1915.

Aprobar las cuentas de bagajes de Alicante y Altea, del tercer trimestre de este año.

Informar que procede desestimar un recurso de don Pascual Piera, contra acuerdo del Ayuntamiento de Benimasot, relativo al empedrado de una calle.

Informar que debe confirmarse un acuerdo del Ayuntamiento de Jalón, declarando responsable de cierta cantidad al recaudador de varios repartos.

Informar favorablemente el proyecto y expediente de la sociedad «El Progreso», de Elche, para legalizar ciertas obras y sobre concesión de aprovechamiento de aguas del Segura.

Informar que drocede revocar un acuerdo del Ayuntamiento de Novelda, sobre declaración de responsabilidad de varios señores concejales,

Informar favorablemente los repartos de utilidades de Javea y Benilloba, acordando la eliminación de algunos contribuyentes del primero de dichos repartos.

Remitir a la superioridad los antecedentes relativos á la declaración de incapacidad de concejales de Altea y Hondón de las Nieves, por haberse recurrido del fallo de la Comisión.

Aprobar la nota de precios medios de articulos de suministro para liquidar los hechos al Ejército y Guardia civil en el mes de Noviembre.

Aprobar las cuentas de socorros y material en el Correccional de Monóvar y cárcel de esta ciudad, correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre, asi como también la de socorros á mozos en observación del reemplazo actual y previsión de anteriores.

Aprobar varias facturas y recibos.

Conceder subvenciones de lactancia á mellizos hijos de padres pobres.

Conceder adopción administrativa de un niño expósito.

El ingreso de varios individuos como alienados en las Casas de Beneficencia, y el de enfermos dementes en el Manicomio.

— 248 —

ellma tengo setenta y dos años de edad á que muy ratamente, e llega aqui. Hace ocho dias aun ignoraba mi nombre y solo podia llamarme capitán «Libertador» hoy recuerdo que fui caballero de Lansy y atribuyo á un milagro el haber recobrado la memoria. Padezco una enfermedad que no perdona jamás Ayer estaba en mi lecho rodeado de mi médico dos criados negros y mi hijo Oscar Honorato Este y el doctor hablaban en voz baja, cuando de repente el segundo fijando los ojos en un periódico que se publica en Calcuta dijo,

—«Ahi teneis un suplicio muy particular que únicamente los chinos podian haber inventado. tomad leedlo.

Oscar tomó el periódico y leyó:

"Un mandarin oriental ha encontrado un nuevo modo de deshacerse de los misioneros cristianos y de los convertidos Los hacea encerrar en un tonel y

— 249 —

los arrojan al mar cuando está en calma á fin de que floten dias enteros antes de sumergirse»

»Aquellas lineas eran bien sencillas ya me habian dicho veinte veces que me habian hallado en tonel que se movia en las olas; pero jamás el recuerdo de los hechos pasados vino á mi mente. Pues bien; apenas mi hijo acabé de leer, se iluminó mi cerebro desgarróse el velo que obscurecia mi memoria y súbitamente vi pasar por mi mente toda mi juventud con sus más minimos detalles y el herrible drama de que habia sido victima en la cabaña del pescador; Me acordé de todo de nuestro anciano padre que debe haber muerto despues de tantos años de vos hermano mio de nuestra infancia en Morven y del rey martir á cuyas órdenes estuve en las filas del ejército á que me destinaran

»He querido escribiroslo todo, esperando que aún estais en el mundo que yo voy á abandonar. Os

Rasgos literarios

UN DEVOTO

Iba un fraile capuchino
por un camino apartado
y vió un hombre arrodillado
ante una Cruz del camino.
En su rostro se veia
la expresión de un vivo anhelo,
ya humilde besaba el suelo,
ya en cruz los brazos ponia.
En tal sitio, tal fervor
al padre le chocó tanto,
que dijo; O el moze es santo
ó es un grande pecador.
Mas fervor tan evidente
miraba el fraile con gusto,
ya fuera piedad de justo,
ya dolor de penitente.
Cuando estuvo ya cercano
á la cruz el capuchino,
el vió el hombre y luego vino
para besarle la mano;
mas en tan triste actitud,
que el padre entonces, le dijo:
—Reza y no desmayes, hijo,
que rezar es gran virtud.
Muchos son en este suelo
los pesares que nos hieren.
pero por grandes que fueren,
tendrán tus penas consuelo.
—Yo, padre—dijo muy bajo
el devoto en voz melosa—
pido á Dios, sólo una cosa:
¡que me procure trabajo!
=Bien, que el ser trabajador
aleja al hombre del vicio;
y diga: ¿cuál es su oficio?
—Padre pues..: «enterrador!»
—¡Devoto de Barrabás!
¿no miras que orando así
pides el bien para ti
con daño de los demás?
—Ay, padre, ¿porqué se exalta?
¿Pues no predicasteis vos
que cada cual pida á Dios
aquello que le hace falta?
—Cierto, pedazo de atún,
y lo vuelvo á repetir;
por eso debes pedir;
á Dios... «sentido común».

C. L. de D.

Monumento á Esquerdo

Queda abierta la suscripción pública para la erección de un monumento que perpetue la memoria del ilustre patricio don José María Esquerdo, en Madrid, probablemente en el Parque de Oeste, en vez de hacerse en el pueblo natal del gran patricio como se pensó en un principio. En Villajoyosa se colocará una reproducción más modesta

Los donativos se admiten en Madrid en el Colegio de Médicos, Mayor, 1; D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, y coloniales; D. Miguel Gómez, Núñez de Arce, 14, camisería; D. Fidel Fernández Desengaño, 10, farmacia; D. Lorenzo Pérez Montera, 8, entresuelo, sastrería; Carabantes, Atocha, 67 almacen de vinos, Café de Correos, Puerta del Sol, 10; Cafe de Platerías, Mayor, 40; Centro Instructivo Republicano de Hospital-Congreso Tocha, 68; D. Juan Godoy (tesorero) Caramanchel.

Son tesoreros los Sres. D. José Buades del comercio Villajoyosa Godoy Carabanchel Bajo. (Madrid), á quienes pueden dirijirse las personas y entidades que deseen contribuir á esta suscripción.

Las Administraciones de Correos de Villajoyosa y Carabanchel reciben y expiden valores declarados y Giros postales.

NOTICIAS

TRASLADO

Nuestro querido amigo el reputado doctor D. Francisco Santa Olalla, ha trasladado su domicilio á la Calle de Calatrava, número 17, piso 3.º.

ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular á tan acreditada casa.

Se está organizando una velada artística en el Teatro Verano á beneficio de los metalúrgicos en huelga.

La función se celebrá el sábado próximo habiéndose ofrecido desinteresadamente el Grupo Artístico de la Casa del Pueblo y la compañía que dirige don Enrique Maiques

LOS METALÚRGICOS

En la conferencia que han celebrado en el Gobierno civil, las partes litigantes en este conflicto, los patronos han ofrecido abrir los talleres de fundición y ajuste y admitir en la calderería al mayor número posible de obreros.

Los metalúrgicos desean que se admitan á todos aunque corresponda trabajar tan solo una hora á cada uno.

Se siguen las negociaciones para llegar á una solución.

Para hoy ha sido convocada la Comisión de mercados, con el fin de tratar sobre el punto donde se ha de establecer este año el extraordinario de Navidad.

CAPTURA

Rojales.—La benemérita de este puesto ha detenido á un sujeto sobre el cual recaen sospechas de que pueda haber sido el autor del asesinato cometido anteayer en Santapola.

El señor gobernador civil ha tenido la atención de remitirnos tres bonos equivalentes á medio kilogramo de pan, uno de patatas, medio de aroz y un cuarto de kilo de acsite, los cuales hemos repartido entre personas necesitadas.

En nombre de dichos pobres, damos las más expresivas gracias al Sr. Fernández Ramos por la atención que ha tenido.

El próximo domingo se repartirán en el Ayuntamiento por medio de bonos de 50 céntimos, las 500 pesetas que Pepito Canalejas Fernández entregó al alcalde señor Campos para que sean repartidas á los pobres.

El reparto de los 1.000 bonos se verificará en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

CASINO DE ALICANTE

La Junta de gobierno ha tomado el acuerdo de sacar á concurso el «mobilario y decorado» del salón de «Conversación» de esta sociedad.

En la secretaría de la misma se admitirán proyectos y bocetos con sus correspondientes presupuestos y condiciones, hasta el día 30 del corrientes mes.

Alicante 14 de Diciembre de 1914.—P. A. de la J. de G.—El secretario L. Altolaguirre.—El Presidente, Federico Soto.

CONVOCATORIA

Se convoca á todos los socios del comité Republicano del distrito 6.º, Santa Maria para que acudan á la Junta general que se ha de celebrar el próximo jueves 17 del corriente á las ocho y media de la noche para tratar de asuntos de verdadero interés y elegir nueva directiva.

Se suplica la puntual asistencia.

Alicante 15 de Diciembre 1914.—El secretario, José Reyes.

Advertencia

Se suplica á las personas que tengan que enviar fondos á esta Administración sea cualquiera el concepto, que lo hagan por Giro Postal, y solo en caso extremo en sellos.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 16.

Conhreso. Después de celebrada la sesión mañana perdidose tiempo inutilmente sin adelantar un paso. Hubo sesión por la tarde dedicando dos horas á ruegos y preguntas.

Orden del dia. Continúa discusión presupuesto de Instrucción Pública. Rectifican Barriobero, Ortega Gasset, Santa Cruz y otros.

Senado. Ruegos y preguntas.

Marqués Heredia pide enviese Mensaje á los ejércitos beligerantes para expresar sentimiento por tantas desgracias como ocasiona la guerra.

Ugarte acepata.

Celebradose Consejo de ministros. En él aprobaronse numerosos expedientes.

Bajo la presidencia de Villanueva reunieronse los diputados vinícolas para tratar de hallar los sustitutos al impuesto de consumos acordando presentar voto particular.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Nisch. Rey Pedro y Principe Jorge entraron Belgrado el martes 11 mañana. Calcúlase 60.000 prisioneros austriacos los que hay en poder de los servios.

Londres.—De la información abierta por el Almirantazgo inglés por depurar las causas de la voladura del acorazado inglés «Balwar» resulta que ésta fué casual.

Buques alemanes han bombardeado puertos ingleses.

En Scaporthg. Nastlepool escuadrilla inglesa entabló combate con buques alemanes.

Burdeos. Oficial, tres tarde escuadra inglesa bombardeado Vesterse (Bélgica) orilla Ter belgas rechazado alemanes. Continuamos obteniendo ventajas ostensibles en San Eloy, Arras Aisne y Arjona.

Lisboa. Situación grave originada por la crisis de Enero. La mayoria del Senado abandonó ayer el salón de sesiones, entendiendo que no podia colaborar en la obra del gobierno.

UN CRIMEN

El conocido notario de esta corte don Francisco de la Escosura ha sido muerto alevosamete por su ex-dependiente hoy á primera hora de cinco tiros de revólver,

El criminal está preso.

Bolsa 71'15—103'70—25'9[illegible].

Imp.ta EL PORVENIR. Alfonso el Sabio 26,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria,—Camas, muebles, objeto de capricho —Depósitos de vidrios plano

HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de cacaos procedentes de su factoria en Fernando Póo

ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26.—ALICANTE.

ROSA LA VIUDA

Gran casa de comidas

—DE—

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmeradisimo
Calle de San Fernando, núm 12.
ALICANTE

VIUDA E HIJOS DE GARCIA B. BEYNER
Plaza de la Constitución, 3, Alicante
ALMACENES DE COLONIALES
Cacaos,
The,
Cafe,
Azucares
Selectos chocolates elaborados á brazo

CARNECERIA

Recomendamos al público la bien surtida carnecería de José Domenech calle e Bazán núm 63 y Alfonso el Sábio 14.

Carnes de primera de molla y con noso.

Verdadero calzado
de Mallorca

Solidez elegancia y baratura
BOTELLA Navas 18
ALICANTE

LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla do para construcciones.

Hornos continúos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores Precios sin competencia son los más económicos.

FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 61.—DESPACHO. Alicante Paseo de Martires 55 bajo teléfono núm, 18.

DISPONIBLE

M. BURGUEROS

CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, género ros Pirineos.
Marineras para niños con adornos última moda.
Gorras para club de Regatas Especialidad en las de militares. Hacienda y Correos.
Formas modernas para Chaffeur y Cocheros,

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante.

Ferreteria, Quincalla y Perfumeria

E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Múñoz 1.—Alicante.

Vendimias

Llegaron las tijeras para ésta, á 5 ptas. una docena.

EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS

Bateria de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Cepilleria. Vinos e Jeréz secos y dulces y el añejo esterelizado especial para los convalecientes.

VINOS FINOS LEON DUPUY ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DE MESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1880 etc. etc —Mistelas blancas y tintas Moscatel.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

80 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG. Méndez Núñez. 42 y D. FRANCISCO RODRIGO MOR. San Fernando 36.